

FERRO
CARRILES.

Servicio de Tronés.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:25 (mixto)—8:10 m. y 2:45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:50 (mixto)—8 m. y 3:15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor
4:35 mixto.—5:25 m.—3:3 t.

LA OPINION

VAPORES
CORREOS.

Barcelona.—Jueves 8 m. Ibiza y Alicante.—
Lunes 7 m. Mahon.—Martes 4 t. Barce-
lona.—Miér. 2:25 t. Mahon por Alicante.
—Jueves 9 m. Mahon.—Sáb. 2:25 t. Barce-
lona por Alicante.
—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTG. R.
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LEON XIII Y EL CARLISMO.

Nada honra, antes bien desacreditada profundamente al Papa reinante Leon XIII, el apoyo, autoridad y crédito que da á los carlistas, autorizando á don Cándido Nocedal, ministro universal de Carlos Siete, para organizar una peregrinacion española independientemente de los prelados de España. Ya lo ven los católicos no carlistas, los católicos que abominan de matanzas, incendios y demás horrores que acaban de cometer los carlistas las feroces hordas que tantos sacrilegios y crueldades cometieron invocando á Dios y desdorando el Catolicismo, hallan el apoyo del Papa en quien tantas esperanzas cifran los católicos pacíficos é ilustrados. Charrean todavía sangre los brazos y manos de los carlistas, exhalan aun sus labios los mas feroces gritos de muerte, sus rostros se hallan tiznados aun por el humo del incendio y el Sumo Pontífice infalible Leon XIII, el Papa ilustrado y erudito, trata con ellos, en la persona del digno jefe de pelea de estas gentes, como pudiera tratar con los católicos mas pacíficos y honrados y con el obispo mas ilustrado por su saber y por sus virtudes! Cuántos respetables prelados de los mas ancianos, sabios, caritativos y celosos han recibido del Papa Leon XIII una autorizacion para organizar peregrinaciones nacionales en un Estado tan amplia como la ha obtenido de este Pontífice el ministro universal de Carlos VII? Y tanto encumbra el «Santisimo Padre» Pecci al bando carlista y á su jefe de pelea, tanto enaltece á este partido de incendios, saqueos y matanzas, que los católicos no carlistas, comenzando por el arzobispo cardenal primado de las Españas tienen que someterse á la autoridad del ministro carlista Nocedal y de sus gentes para no incurrir en el desagrado del Pontífice. ¡Cuánto compadecemos á los católicos humanos, ilustrados y de buena fé, cuanto al ideal sublime que tienen de su religion y de su iglesia, al verles con unos Papas así! Y ¡cuántos plácemes á la irreligion, al

contemplar el Papa estrechando en sus brazos á ese bando de asesinato y desolaciones! Cuantos pésames al episcopado español, incluso su jefe el cardenal de Toledo, y á todos los católicos que no son carlistas, que abominan de las crueldades del carlismo, de los vicios de Carlos VII y del desparpajo de Nocedal! Buen vuelco llevan del Pontífice infalible. Hay para hacerse viejo católico de Delinger ó de Jacinto Loysón, ó para irse con una secta protestante.

Ahí se decía tiempo atrás, que la Santidad de Leon XIII quería separar de la causa de los pretendientes absolutistas á tal ó cual corona, la causa del Catolicismo y del Pontificado, y aquí salta á la vista como abraza bajo la enseña de la religion, al mas asqueroso y vil de estos pretendientes y al mas sanguinario de los partidos españoles. Y acaso porque le habrán dado á entender, que una peregrinacion carlista será mas numerosa y llevará mas dinero al tesoro pontificio, que las peregrinaciones organizadas por los prelados. ¡Oh miseria y decadencia de la Iglesia!

Motivo hay en el Gobierno español para pedirle esplicaciones y satisfacciones al Vaticano por este reconocimiento del carlismo, por esta autorizacion que les dá á los carlistas para organizarse, contarse y ostentarse bajo el emblema del Catolicismo tan respetado é influyente en España. Motivo tiene el Gobierno español, y mas siendo católicos el Estado y su real jefe, para retirar del Vaticano el embajador español y para poner en manos del Nuncio papal en Madrid los pasaportes, si las esplicaciones y satisfacciones del secretario de Estado pontificio no fueron satisfactorias.

A las vociferaciones y descortesias de cuatro obispos, retira el Gobierno español su proyecto de matrimonio civil; el proyecto de incluir á los seminaristas en el servicio militar, lo retira á la mas insignificante amenaza de un divertido pollo católico como el señor Pidal y á tanta humildad contesta el Papa autorizando á los

carlistas, á los enemigos de la paz y la civilizacion de España y del católico monarca Alfonso XII? No autorizaria así á los republicanos católicos, si los hubiese en España como los hay en Suiza y otros países. No les valdria lo de católicos, así como á los carlistas les vale ante la Sede pontifical lo de absolutistas y lo de acudados.

Para mejorar el asunto, el Pontífice recibe á la esposa de Carlos Siete con las mismas prerogativas que si fuese una reina, para acabar de enaltecer al carlismo y dando en el rostro á los católicos no carlistas, sin escluir al monarca español y á los prelados de España. ¿No conoce el talento de Leon XIII la gravedad, significacion y trascendencia de lo que hace con el carlismo? Acaso Pío IX diera en alguna ocasion, ni en tiempo de la República española, tanta autoridad al carlismo?

Por supuesto, el Vaticano aconseja, no manda, á los organizadores de la peregrinacion carlista, que si esta tiene un objeto político, renuncien á llevarla á cabo. ¡Inocentada impropia de hombres de letras! ¿Desconoce el Papa la política española? Si tanto no quería que la peregrinacion fuese política, no debió autorizar para ella al jefe de una fraccion política, sino á los obispos exclusivamente. ¡Dichosas necesidades temporales del Pontificado, dichosa escasez del tesoro pontificio y dichosa riqueza que puede llevar á Roma el carlismo! ¡Buen resbalon proporcionan á la jefatura visible de la Iglesia católica!

En cuanto al gobierno español ¿qué han de hacer sino humillarse ante el jefe de pelea del carlismo estos pueriles y desdichados gobernantes que no tienen firmeza sino para estrajar el país? Desde los absolutistas de Isabel II hasta los rojos de Cartagena, nuestros gobiernos han sido siempre muy atentos con los carlistas á espensas de la paz y la libertad de los liberales. Aquí, en blandiendo un crucifijo, aunque termine en hoja de puñal, ya gozan de impunidad las fracciones políticas. El Papa podría alegar, que no tiene con

los carlistas mas consideraciones de las que les tienen cualquier otro partido y cualquier gobierno de España. Será risible é irritante al par la cobardía del gobierno, el actual ú otro, ante las manifestaciones carlistas de las peregrinaciones Nocedal en España y fuera de ella, y ante las manifestaciones contra la independencia y la unidad itálicas y en pró de la esclavitud de Roma que se permitirán en Italia los peregrinos carlistas, acarreado al gabinete de Madrid conflictos diplomáticos. ¡Cómo se humillarán nuestros ministros ante el carlismo escusando á los peregrinos de este matiz y ante el gobierno italiano dando satisfacciones! ¡Cómo se humillará el leon de Castilla ante la boina de Carlos y ante el casco de Humbert! ¡Ojalá nos engañemos!

De todas maneras, agradezcamos á la «infalible santidad» de Leon XIII el movimiento carlista que se inicia y las consecuencias que acarrea. ¡«Amigo» se muestra de la tranquilidad de España el Vicario de un Dios de paz! ¡Y acaso todo por Pluton, tal vez creyendo que el carlismo llevará mas oro Español al Vaticano que las otras fracciones católicas! ¡Con que tercetos proféticos del Dante subrayáramos esta reflexion, sino no nos detuviese el respeto á las convicciones y creencias de los católicos de buena fé, pacíficos é ilustrados!

J. N. R.

(La Publicidad.)

ECOS POLÍTICOS.

Continua á la órden la cuestion de la peregrinacion. Como el Papa llama en su autorizacion hijos queridos á los señores Nocedal, los unionistas católicos están que trinan, asegurándose que entre otros el señor Pidal, lejos de ocultar su disgusto, le manifiesta con las frases mas gordas posibles. ¡¡¡¡¡

A todo esto, hay diarios ministeriales

FOLLETIN.

La democracia europea y la democracia americana.

(Conclusion.)

La democracia europea, digámoslo sin empacho, no puede, no, emular á la democracia americana. Empeñada en combate á muerte con las instituciones antiguas, no ha sido la nuestra una democracia de guerra y de violencia. Por el medio ambiente en que creciera, su complejion ha tomado un carácter revolucionario. Y la revolucion, como la guerra, puede ser, un momento creador en los pueblos; pero no puede ser, no, un régimen definitivo y durable. Somos antes los cruzados de la libertad tormentosa que los ciudadanos de las naciones libres. Todos llevamos, como los católicos en el Concilio de Nicea, congregados, alguna cicatriz de las heridas abiertas por las monstruosas instituciones que hemos combatido, y todos tenemos, como los hijos de Israel bajo los saúces de Babilonia, algun idealismo recogido en los Apocalipsis de la esclavitud con que hemos durante nuestras mocedades soñado. Somos siervos redimidos; con los rencores y los hábitos de la servidumbre maltruchos por los esfuerzos empleados en nuestra redencion. Y hemos sabido antes

conducir el combate que aprovechar la victoria. Bien es verdad que á esto han contribuido en gran parte nuestra monarquía y nuestra iglesia históricas, interrumpiendo aquella con su absolutismo patrimonial toda la tradicion democrática de nuestras Cortes y de nuestros municipios de la Edad Media, é interrumpiendo esta con su absolutismo pontificio toda la tradicion parlamentaria de los Concilios de Basilea y de Constanza. Hasta en la misma religion protestante, la Iglesia oficial se ha puesto de parte del privilegio contra la igualdad y de la reaccion contra el progreso. Exceptuando Zuinglio en Zurik, Calvino en Ginebra, Knox en Escocia, las demás iglesias protestantes se han junta do á las tiranías civiles y láicas, y han sido semi-imperiales con Melancthon en Alemania; monárquicas con Lutero en Sajonia, Hesse y Brandeburgo, aristocráticas y cuasi feudales con la clerecía anglicana en Inglaterra.

Para el doble despotismo de nuestra Iglesia intolerante y de nuestra monarquía absoluta, hemos sido violentos y revolucionarios; por consecuencia, poco democratas, poco liberales, poco republicanos. Ved, pues, la diferencia entre los fundadores de nuestras republicas. Los de aquí, los mas eminentes, Cromwell, Vergniaud, Danton, Robespierre, han tenido que exterminar, como los semi-dioses de las antiguas fábulas, á los monstruos ma-

yores de la tierra; que levantar cidalos, por cuyas tablas sangrientas han rodado coronadas cabezas; que sostener porfias legendarias con supersticiones de duracion secular, desarraigando privilegios cuyas raíces formaban con el sobreesuelo de la patria, en su extension y en su arraigo; que levantar una sociedad democrática en pleando las calcinadas piedras reciencaídas de los palacios régios y de los castillos feudales entre las erupciones del universal incendio; y en su empeño, superior á las fuerzas humanas han combatido mas que legislado, y puesto las necesidades de los combates sobre las nociones de lo justo, y servido y entregado á los reyes, y concedido matanzas como las matanzas de Setiembre, y dado golpes ilegales como los golpes contra el Parlamento británico, y erigido dictaduras que intentaban dominar hasta almas como la dictadura jacobina, y llevado á la guillotina sin piedad los cooperadores á la obra comun aunque hubiesen hablado con la elocuencia de los brizotistas y procedido con el rigor de los cantonarios; que nada tan horrible y tan peligroso como sacar de las entrañas de una sociedad organizada para el bienestar y el goce de unos pocos, la libertad y el derecho de todos.

Vosotros mismos habeis podido probar en una experiencia dolorosa esta verdad evidente. El partido liberal de Inglaterra, no habiendolo logrado ni bajo los Tudores

ni bajo el primer Estuardo establecer las libertades parlamentarias en las Islas Británicas, las estableció en la colonia Virginiense. Y en ese territorio, ligado por la varia complejion de nuestros Estados á las privilegiadas instituciones inglesas, brotó el arbol venenoso y maldito que asombrara todo vuestro paraiso. El árbol de la servidumbre, Ninguna raza puede arrojarlos la primera piedra, cuando la historia dilata con sus implacables oficinas á la inmortal hija de Enrique VIII, á toda una reina Isabel, como armadora de barcos negreros y mercadería piratesca de esclavos. Registrad vuestros analistas clásicos y encontrareis entre los primeros importadores de tamaña plaga moral y material en vuestro suelo, nada menos que á un sabio eclesiástico, y de la severa Iglesia de Boston. ¡Quién habla entonces de creer que los negros cazados como fieras en los desierto; conducidos por los mares en carnicerías flotantes, horribles ataudes de vivos; tratados como el tiburón trata la carne humana entre sus colosales quijadas; adscritos, animales de carga y de labor, á las fincas patricias; tenidos en menor estima que los perros de caza y los caballos de monta; se hallaban destinados á podrir las entrañas de la confederacion como el feto muerto el seno que lo llena, y á provocar bajo su látigo, desde su cepto, en su miseria, la mayor guerra vista en el Nuevo Mundo, la cua-

que creen, ¡si serán liberales!, que el gobierno debe impedir esta peregrinación. No, no hay derecho á ello, puesto que hay gentes a quienes esto gusta, que cojan la esclavina y el borbon y al tren. Lo que si hay que evitar, es que estos carlistas hagan en Roma barbaridades. Porque estas gentes son tales, que si los mejor educados llaman al Rey de Italia bandido con corona; ¿qué no dirán los carlistas de trabuco y sima? De temer es por tanto, que al verse, entre sus jefes y quizá organizados por compañías y en union de hermosas peregrinas, capaces de alegrar al mas beato, se lancen a ejecutar disparates de mas de la marca y aun a proferir gritos subversivos. Dios haga, pues, que los carlistas no se manifiesten en Roma, tal como son!

Seguimos con «La Fe»

Este periódico dijo días pasados: «Nosotros no discutimos con los Borbones, y jamas quisieramos tener razon, ni aun contra aquellos de los cuales estamos mas apartados.

«Porque a todos deseáramos verlos siempre en el puesto que a cada uno de ellos le corresponde.»

Y habiendo puesto otro periódico lo anterior en un sobre con esta direccion: «Señor Duque de Madrid en Londres,» replica el diario neo:

«Queriendo «La Fé» ver a todos los Borbones en su sitio, claro está que no nos dirigiamos al «Duque de Madrid» con ese título, ni pondríamos la direccion de las capitales de Inglaterra, Francia, Rusia, Prusia, Austria ni Bélgica.

A ese duque se le deben dirigir las cartas á Coria, y con seguridad las recibe todas.

El batallador presbítero Padre Gayo ha sido nombrado miembro de la junta de la peregrinación a Roma, que ha organizado Nocedal (padre) ó mejor dicho, el Padre Nocedal. Suponemos que dicho presbítero, como es andalaz y ademas muy salao, se encargará durante el camino de cantar peteneras y sevillanas religiosas, para grato esparcimiento y honesto solaz de las Sinforsas, Policarpas y Euduvigis que vayan en la expedicion. Con esto y con que lleven un par de redactores de «El Ancora,» de jaleadores, va a ser una peregrinación que va a dar la hora.

D. Carlos estará en Roma en la primavera, encontrándose allí con los peregrinos, y por ende con el Sr. Nocedal.

Los peregrinos han dicho sin duda: «¿Roma por todo.»

Y todos se van á Roma.

En nombrando al «ruin» de Roma todo asoma.

Hasta D. Carlos.

Entre neos anda el juego:

«Al señor Nocedal, escribe un colega madrileño, le dijeron ayer que el círculo

veló por largo tiempo la libertad y puso en peligro la obra de Washington y redujo á territorios primitivos antiguos estados autónomos, como en demostración de que ahí cual aquí, las grandes injusticias antiguas no pueden, no, extirparse y concluirse sino por terribles y radicales cauterios!

Pero, concluida la esclavitud en América y concluido el absolutismo en Europa; sentir mio, se ha cerrado el periodo genésico de las revoluciones y abierto el periodo normal de la evolución para toda la democracia en el mundo, si, en todas partes, con la sola y singularísima y notable excepción de Rusia. Las relaciones entre la naturaleza y el espíritu, entre la sociedad y el universo, aparecen cada día mas manifestadas. Toda idea es un hecho psicológico; y todo hecho es una idea concreta. El infinito moral y el infinito material se compenetrán como el oxígeno y la luz, como la luz y el calor. La historia de la filosofía confirma el apotegma hegeliano de que en ella se encuentra la filosofía de la Historia. Como los cuerpos simples del mundo se mezclan y combinan con todos los organismos, las ideas fundamentales del alma se mezclan y combinan con todas las instituciones. Subsiste la fuerza en el Cosmos y subsiste la vida en las sociedades. No puede un átomo ser aniquilado y no puede ser una generación destruida. La materia celeste se condensa en

de la union católica habia acordado condicionar al pensamiento de la peregrinación. El señor Nocedal contestó: «bien puede ser, los mestizos irán al Quirinal; nosotros al Vaticano.»

¿No sería mejor que entrambos fueran á la Roca Tarpeya?

Tres reverendos padres misioneros que andaban catequizando mahometanos en Trípoli, cerca ya del desierto de Sahara, han sido degollados.

Los neo católicos, y con justo motivo, se escandalizarán; pero los mahometanos dirán como el obispo de Grenoble ¿por un poco de sangre gritais?

Dice «El Globo:

«El señor Nocedal ha ofrecido al Gobierno que la peregrinación á Roma no tendrá carácter alguno político, sujetándose á las prescripciones de la ley, si por cualquier concepto aquella no llenara el fin piadoso de que se ha revestido.»

Esto ha ofrecido don Cándido; pero ya verán los nacidos como los peregrinos dan vivas políticos á cualquier «papa» incluso al Papa-rey.

Quejándose amargamente «La Union» de que en los tiempos que alcanzamos haya muchos católicos de la socorrida clase de «ojalateros», hace constar que «La Ilustración católica» se encuentra con el agua al cuello, es decir, sin suscripciones.

Hé aquí una de las «cosas» que el periódico ultramontano dice con este motivo:

«La revista que hemos nombrado lo declara con franqueza: mientras un periódico impío, escrito en papel detestable, con caricaturas hechas á martillazos y sin asomo alguno de literatura, alcanza una tirada de 42.000 ejemplares, «La Ilustración Católica,» en que escriben insignes literatos y que va adornada de bellas estampas, apenas puede sostenerse.»

Siempre la envidia fué patrimonio de los neos.

Pero de todo lo que el defensor de los intereses clericales dice, se deduce una sola consecuencia: que en España hay muy pocos neo-católicos, ó que si los hay, no saben leer.

Ó las dos cosas juntas.

Leemos en un colega:

«Un sacerdote católico ha sido condenado en Francia á seis días de cárcel por la vehemencia con que se expresó en un sermón contra el gobierno francés.»

¿Y todavía dirán los curas españoles que aquí no gozan de libertad!

Porque lo cierto es que en España no hay otra libertad que la del púlpito; aun cuando degeneren en licencia.

«Rigoletto,» periódico de caricaturas, y carlista de los neos, publica en su úl-

timos número una de aquellas, aún más escabrosa para los realistas que para los liberales. Dejémosle á él que la explique: «España, muriendo por consunción, ha nombrado médicos de cabecera á los señores Cánovas y Sagasta. El primero ha ensayado su curación con el aparato que lleva en la mano, y la enferma no ha experimentado alivio. El segundo, después de la crisis de Febrero, viene á curarla con las redomas que trae en la mano, cuyos medicamentos son EXTRIG-NINA y ácido prúsico. Los resultados se están ya tocando.»

Falta algo, señor de «Rigoletto,» y es el citar el tercer médico que figura entre los nombrados.

Sobre la cabecera del lecho, vése rodeada de enormes camándulas una imagen de aquella Virgen de los Dolores, que fué generalísima de los ejércitos reales, bajo las órdenes de don Carlos María Isidro. De modo que la enferma parece repetir, y la ocasión no puede ser, en efecto, más oportuna, el conocidísimo adagio de «Fiate en la Virgen y no corras.»

El Gobierno civil publica una circular llamando la atención de los Alcaldes, Guardia Civil y peones camineros acerca de las infracciones que se cometen en la observancia de las Ordenanzas de policía de las carreteras, con las carreras de caballos y anuncia haber sido elegido Habilitado de los profesores de primera enseñanza de esta provincia D. Antonio Nadal y Moré quien tomó posesion de este cargo en 31 Diciembre último.

La Alcaldía de Palma manifiesta tener expuestos á efectos de reclamacion los planos y proyecto de rasantes de las calles de Felipe Bauzá y Mezquida.

El Ayuntamiento de Sóller hace lo propio respecto del reparto de consumos cereales y sal correspondiente al actual año económico.

El Ayuntamiento de Lloseta tambien manifiesta lo mismo tocante al reparto de la cuota que le ha correspondido en los gastos provinciales de defensa contra la filoxera.

El Juzgado de la Catedral cita á los que crean poder oponerse á la inscripción en el Registro de la Propiedad á nombre Paula Liompart y Gamundi de una casa situada en la calle de Jaime Ferrer de esta ciudad.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia continúa la publicacion del Reglamento General para la imposición,

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Vuestro siempre,

Emilio Castelar.

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Vuestro siempre,

Emilio Castelar.

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Vuestro siempre,

Emilio Castelar.

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Vuestro siempre,

Emilio Castelar.

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Vuestro siempre,

Emilio Castelar.

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Vuestro siempre,

Emilio Castelar.

canos; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimoctavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su imperio y los sucesores de los peregrinos organizaban su república; coincidencia lógica, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras y eslavas, inquietas por la irrupción, concluiría conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados, mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiría perdiéndose pronto en horribles convulsiones y mancharse con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas en hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la más zozobranante, al par que la América como la primera y la más tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia y la república.

Conformes: contra ellos hemos clamado desde que nos ocupamos en las arduas tareas del periodismo y aun en época no lejana pudimos obtener que el actual señor Alcalde fuese servido disponer la colocación de tarifas escritas en francés en el interior de los carruajes de plaza, por haber cometido algunos dueños de estos abusos análogos al que motiva estas líneas. Por esto hacemos nuestra la petición que dirige el mencionado colega á quien sea competente para que se fijen en las habitaciones y comedores de las fondas y casas de comida, nota precisa y detallada de los precios vigentes en sus establecimientos.

A propósito de las tarifas de los carruajes de plaza será intencionado ó casual el hecho que hemos observado en varios de ellos (no en todos) de llevar vuelta de arriba abajo la tablilla en donde van escritos en lengua francesa los precios de tarifa?

Hay que advertir que en semejante forma el cuadro es perfectamente ilegible.

¿No sería bien que algun curioso municipal ó agente de orden público pasase alguna que otra vista para cerciorarse del hecho y corregirlo?

Hoy se celebra en el teatro el beneficio del barítono Sr. Guadagnini con la ópera *Rigoletto* y el tercer acto de *Hernani*.

Esperamos ver el teatro concurrido, pues son muchas las simpatías de que goza este artista.

Celebramos que el Ayuntamiento de esta ciudad tomase en su última sesión el acuerdo de publicar en los periódicos el producto de la recaudación de consumos obtenida por la Administración durante el primer semestre del actual año económico comparada con la que se obtuvo en igual período del año anterior y seguir despues publicando sucesivamente cada quince días el resultado de la que se obtenga.

Repetimos que es digno de aplauso este acuerdo porque si hubiese tenido que esperarse la publicación de estos datos por parte de la Administración económica podríamos hacerlo hecho sentados y áun echados para que no se nos entumeciesen las piernas.

Anúncianse para proveerse por concurso una notaría vacante en Felanitx y por traslación otra en la ciudad de Mahon.

Parece que el rumor que ha corrido estos días respecto á que la sociedad *Círculo Mallorquin* iba á dar algunos bailes de máscara en el Teatro carece de fundamento. Así lo indica un colega.

Dice el «Comercio» que á principios del próximo mes aparecerá en esta ciudad un nuevo colega, órgano de la sociedad de Tipógrafos de Mallorca y verá la luz pública una vez al mes.

Segun noticias, la funcion que se dará el sábado en este Teatro principal será la última de abono de la presente temporada y el domingo otra extraordinaria que la cerrará definitivamente.

Dicesenos que esta noticia es cierta y que la ópera *Aida* se dará el día del juicio final por la tarde.

Lo suponíamos.

En verdad, tiene razon *El Ancora* al decir que nunca le han gustado las danzas políticas. Lo que le gustan son las danzas religiosas, que ha tiempo la tiene convertido en verdadero *danzante*. Hay que advertir que danza con disfraz, por esto es que se ocupa tan á menudo de los bailes de máscaras.

En el besamanos ó recepción de Corte que tuvo lugar ayer en la Capitania General con motivo de ser los días de el rey D. Alfonso, notamos que el Cuerpo Consular brillaba en su gran mayoría por su ausencia, pues solo el Sr. Consul de Francia y el de la República Argentina D. M. Enrique Lladó, que lucia un espléndido uniforme, eran los dos únicos representantes extranjeros que asistieron á aquel acto.

A pesar de la noticia que reprodujimos tomándola de un colega de esta capital, sobre que debian en lo sucesivo suprimirse las salvas de artillería en los días de gala, la batería de S. Pedro disparó ayer las tres que desde tiempo inmemorial se acostumbraban en semejantes solemnidades.

Igualmente, por consiguiente, si la noticia á que nos referimos era apócrifa ó si posteriormente ha sido revocada la orden de supresión de dichas salvas.

Esta mañana á las ocho el Regimiento de Filipinas en traje de campaña ha emprendido la marcha hácia el castillo de Bellver para verificar el simulacro de que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Segun dice el *Isleño*, en la Junta General celebrada anteayer en el Conservatorio Balear, acordóse definitivamente la union con el Ateneo, movidos todos los asociados por el espíritu de crear un gran centro que honre al país.

El colega añade ser tal este espíritu que cunde la idea de estudiar la fusión de la sociedad «La Tertulia» en la cual, como es sabido, se dan enseñanzas útiles y provechosas; y si se realizara sería en su concepto un gran bien para todos, pues con ahorro de gastos tendríamos en Palma una sociedad que muchos países civilizados envidiarían.

CORREO DE AYER.

Madrid 21.

Dice el «Eco del Miño» que uno de los últimos días bajó de los montes de Malva un lobo hidrófobo. Un vecino de aquella parroquia sostuvo una larga lucha con la fiera, quedando ambos heridos. El lobo continuó su camino hasta Tuy, mordiendo á un cantero; y al cruzar la carretera de Bayona dos albañiles, en union de los operarios de la vía, atacaron á la fiera matándola de un tiro y á palos.

—En la madrugada de ayer falleció, víctima de una pulmonía, el gobernador civil de Navarra.

—De varios pueblos de la marina de Alicante escriben á un periódico valenciano que cunde la alarma en aquel país, á consecuencia de la aparición de una partida de bandidos.

De Albáida dicen que otra partida recorre aquel distrito; enviando anónimos á los propietarios, en que, con amenazas de muerte, se les exigen fuertes cantidades.

—Se ha hecho extensiva á la Marina real la orden de 6 de agosto de 1881, expedida por el ministerio de la Guerra, referente á que para la aplicación del art. 5. de la ley de 8 de julio de 1860 se tenga en cuenta que no pierden derecho á pensión las madres que quedan viudas despues de la muerte de sus hijos.

—Se han dado órdenes al capitán general del departamento del Ferrol para que la fragata «Navas de Tolosa» verifique á vela su viaje á Cadiz.

Por el ministro de Marina se ha autorizado al jefe de la comisión de marina en Londres para que adquiera y remita al departamento de Cádiz 10 toneladas de pólvora para las atenciones del servicio en el mismo.

Un crimen en la Sierra de Arquillos.

Una correspondencia de Vilches (Jaen) da horrosos detalles acerca de un crimen cometido en la Sierra de Arquillos.

Noches pasadas llegó á una batería de aquel término el amo de un ganado, sien do afectuosamente recibido por los mayoriales Victoriano Molina (a) «Boloro» y Toribio Garder.

Despues de haber cenado en la mayor concordia, el amo determinó retirarse para descansar, acompañándole uno de los indicados criados; pero antes de llegar al punto á que se dirigian, trabáronse de palabras y el Victoriano descargó la escopeta sobre su amo, que cayó al suelo bañado en sangre.

El criminal dirigióse otra vez al hato y refirió á su compañero Toribio lo que acababa de suceder, volviendo juntos al lu-

gar del suceso, donde aún estaba la víctima agonizando.

Uno de ellos disparó sobre el amo su carabina, y le destrozó por completo la cabeza; despues le remataron de dos tiros de pistola.

Los asesinos cogieron el cuerpo del infeliz, y sobre una caballería lo llevaron al centro de la sierra conocido por las Calaveras; allí cortaron leña en abundancia é hicieron una hoguera, donde arrojaron el cadáver. Con la intencion de hacer desaparecer toda huella del delito, quemaron también la caballería.

Los criminales robaron al amo un reloj y tres pesetas que llevaba en el bolsillo.

Cuarenta y ocho horas despues de haber ocurrido el suceso, eran detenidos los autores de tan bárbaro crimen por los guardias civiles Enrique Martínez, Rafael Vega Cruz y Eugenio Martín z Constantín, secunda dos por el alférez D. Antonio Rodríguez Gonzalez.

Las autoridades de Vilches y Arquillos, el juez de primera instancia de la Carolina instruyen las oportunas diligencias, y reconocidos los restos del hombre quemado por los médicos señores Silva y Martínez, resultan las conclusiones que ya hemos indicado.

—Hace pocos días se presentó en las oficinas del Banco de Sevilla un sujeto solicitando una libreta de talones para los banqueros Sres. Lamarque y Diaz. Trascurridos algunos días se presentó en el Banco un caballero para hacer efectivo un talon de 34.000 reales, expedido, al parecer, por la expresada casa bancaria. Al abonar el cajero su importe reparó que el talon llevaba la firma de Lamarque y Compañía y no la de Lamarque y Diaz, que es la razon social de dicha casa desde primero de año, por lo cual se negó á hacer el pago, rogando al caballero que volviese al escritorio del Sr. Lamarque para que se deshiciese lo que suponía un error involuntario.

El sujeto en cuestion, despues de insistir brevemente, marchó diciendo que volvería. Por último se descubrió la verdad, resultando que se trataba de cometer una estafa.

—En el teatro de Apolo de Roma se prepara una solemnidad artística, la representación de una obra póstuma é inédita de Donizetti, que tiene por título el «Duque de Alba.» El libreto es de Scribe y muy semejante al de las «Vísperas Sicilianas», solo que se diferencia de este en el desenlace.

Encargado Scribe por Verdi de escribirle un libreto, tomó la acción del «Duque de Alba», que aun no se habia representado, haciendo que sirviera para Verdi cambiando los nombres, las fechas y los lugares.

En estos últimos tiempos se ha tenido el pensamiento de dar á conocer la obra dejada sin concluir por Donizetti. A este efecto, una comisión fué nombrada para hacer constar la autenticidad del manuscrito, cuyas faltas llenará el maestro Salvi, gran conocedor del estilo de Donizetti.

El maestro Salvi ha llegado á Roma para dirigir los ensayos. Algunas peronas que han oido varios trozos de la ópera, dicen que tienen números muy bellos.

—Un despacho de Lisboa da cuenta de haberse constituido ayer la Cámara de diputados.

El señor Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional, otro modificando la ley electoral.

El gobierno presenta los presupuestos manifestando que en el de 1881 á 1882 hubo un déficit de catorce millones de pesetas.

«Cámara de los Pares». —El ministro de Negocios extranjeros contestando á una pregunta, dice que no ha estudiado completamente el asunto de la bahía de Lorenzo Marqués, y declara que se ha pedido á Inglaterra el aplazamiento del tratado hasta regularizar completamente este asunto.

Añade que habiendo recobrado la autonomía el Transvaal, es de creer que la cuestion sea resuelta en breve.

—Ha sido nombrado catedrático de latin del Insituto de Valencia, don Sebastian Obrador y supernumerario de la sec-

ción de letras del de Toledo, D. Antonio Aquino.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 23 de Enero de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	2	2	16	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	»	3	3	16	»

Palma 24 de Enero de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 4'15 t.

Recibido en Palma á las 9'26 n.

Para solemnizar los días del Rey la Gaceta publica varias concesiones de condecoraciones, entre cuyos agraciados se cuentan el Sr. Director de este Instituto de Palma y el Sr. Quadrado archivero de Palma.

Madrid 23 á las 4'45 t.

En la reunion de los tenedores se ha acordado pedir el anticipese de un semestre en el pago del aumento de intereses.

La recepcion de Palacio ha sido concurridísima.

El Consejo ha aprobado los acuerdos tomados anoche por el Sr. Camacho y los tenedores.

Bolsa, 31'15.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. 00	31	05
Barcelona	30	85
Palma	31	10
Paris	00	00
Coloniales	108	50
Nortes	00	00
Banco de España	00	00
Empréstito de Cuba	00	00
Francias. (nuevas)	00	00
Orenses	00	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros	00	00
Noroestes	00	00
Almansas	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	62	20
Amortizable	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca		par

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO.	APEL.
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin	79'50	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Crédito Balear	106'50	00
Ferro-carriles de Mallorca Id. de Alaró	75'00	00
Harinera Balear	00	20
Dokas almacenes generales vidriera Balear	56'65	00
Alfombrera Balear	62'00	00
Harinera Mallorquina	00	00
Vinicola Mallorquina	00	00
Vidriera Mallorquina	30'25	00
Semolera Mallorquina	00	27
Alumbrado por gas	00	00
La Balear (Seguros incen.)	106	00
Centro Farmacéutico	13'00	00
Cordelera Española	75	00
Industrial Algodonera	00	00
Industrial Mercantil	00	70
E. M. á vapor La Isleña	26'00	00
Empsas Marítimas á vapor	82	00
Fábrica de sal de Ibiza	74	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola	00	00
Curtidora Industrial	18'50	00
Banco Mallorquin	4'50	00
Id. de las Baleares	23'00	00
Agrícola de Manacor	7'25	00
	5'00	00

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

LA CONVERSION DE SAN PABLO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, dedicadas á Sta. Paula.

EMBARCACIONES FUNDADAS.

Dia 23.

De La Mar cañonero de Guerra Pilar, su Comandante D. Federico Etran, con 42 plazas y 8 pasajeros.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., 19 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 4 días pailebot S. Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Cete peleara goleta Luisa, de 67 ton., cap. D. Juan Martínez, con 6 mar., vino y otros efectos.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Se convoca á la Junta general de accionistas á la sesion ordinaria que se celebrará el dia 31 de Enero del corriente año a las doce de la mañana en el domicilio de esta sociedad Harina 34 y 36.

Para concurrir á ella deberán los accionistas depositar sus acciones en estas oficinas con 24 horas de anticipacion á la celebracion de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia, según dispone el articulo 16 de los Estatutos.

Palma 19 Enero de 1882.—P. A. de la J. de G.—Pedro Estelrich, secretario.

LA ISLEÑA.

EL VAPOR

PALMA,

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Mariza, número 32.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

Desde el dia 15 del corriente se dará principio al pago del dividendo de 65 pesetas por accion, como complemento de los beneficios de 1881.

Palma 13 de Enero de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POB GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo á las 11 de la mañana; en cuyo dia ademas de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y á disposicion de los referidos Accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de Gobierno, Jacinto Felin y Ferrá vocal secretario.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En cumplimiento de la regla 20 de las que rigen esta Empresa, se convoca á Junta general ordinaria de 3 coparticipes para el domingo 29 de los corrientes á las doce de la mañana en el despacho de la misma Empresa.

Palma 16 Enero 1882.—El Presidente, Gregorio Oliver.

Ha llegado á esta Capital

J. GRAÑA,

CON SU MUSEO ARTISTICO.

Gran baratura de fotografías de todas clases y vista para estereoscopio, desde 8 reales docena hasta 140 reales.

Esterioscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevos surtidos del año anterior. Aprovechad la ocasion solo serán 15 dias de venta. Da án principio el domingo 22 del actual.

Punto de venta calle Odon Colom 34 esquina á la de Siets Esquinas.

GANGA.

Se desea vender con bastante rebaja de su valor, un diccionario mallorquina, castellano latin. En esta imprenta informarán. 8-3

PIANO.—Hay uno para alquilar vertical en muy buen estado, calle Vallori número 33.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descomerles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora. Prentura y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaxos, núm. 55. Teléfonos de la Misión, núm. 46.—Palma.

En tres meses!!

Unica cla e de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Beate-la y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jurios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Biltcora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Francés

Y

Teneduria de Libros.

Se enseña á leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduria de libros en un mes.

Calle Apuntadores, 16 principal. 8-8

Atencion.

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION.

Se liquidan una gran porcion de trajes con americanas pantalones y chalecos á precios cuasi de Balde; ademas hay un inmenso surtido de géneros para la medida; tambien se hacen trajes llevando el género los parroquianos con seis horas y á la última moda, tal como el figuren. Todo á precios sumamente baratísimos.

No equivocarse calle del Sindicato, número 54, esquina á la calle de la Cuartera.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio; 2 pesetas y 21 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada. Precio: 1 peseta y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.—

Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden notar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del «Diario» en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Fierro carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pe.etas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly Baillière ha hecho otra edicion económica que se vende al ínfimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Libro indispensable para todas las familias, banqueros, industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de D. Francisco Puigredon y D. Felipe Guasp de Palma de Mallorca.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA

EN PALMA DE MALLORCA.

Por acuerdo del Consejo de administracion se convoca á Junta general de Señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del articulo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el dia 1.º Febrero próximo á las 11 y 1/2 de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad Bro-21 principal derecha.

Palma 11 Enero 1882.—El Director General, Fernando Arias.

El 40 p8 de rebaja.

Ofrecemos á V. las pastas pectorales de azufaira, caracoles, liquen y malvasisco á 6 céntimos de escudo la onza.

Sigue la gran rebaja que hicimos á las especialidades farmacéuticas.

Garantimos la legitimidad de las sustancias.

FARMACIA DEL SINDICATO, 57.

Gran Subasta!!

de mil objetos de Mármol, Mantas, Paraguas, Cucharones, Ceblicos, Cuchillos, Cucharitas para café y Trinchantes. Todos los dias de las 5 de la tarde á las 9 de la noche, calle de Odon Colom.

ENTRADA LIBRE.



INTERESANTE.

La Compania Fabril «Singer» de Nuev York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia ó intermedia, además de los 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisel.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolehador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni comento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Recaudadores

Rapeditos y pa peletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD.

Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una ramilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Palma.—Imp. de B. Rotger.